

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No. 0104

Fechas de publicación: 12, 15 y 16 de octubre 2018

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

Tipo de documento:	Resolución
Número de documento:	RESOL-DMT-JAT-2018-2124

A las siguientes personas:

Nombre/Razón Social del contribuyente	Identificación No.	Representante Legal
MORAN FLORES WILSON LEOPOLDO	1001141629	NO APLICA INFORMACION
MEDIAVILLA SANCHEZ GALO EDMUNDO	1001760121	NO APLICA INFORMACIÓN
BARRAGAN CUNALATA MARIA RUTH	0201086105	NO APLICA INFORMACIÓN
GUACHAMIN BORJA JULIO EDUARDO Y OTROS	1708851504	NO APLICA INFORMACIÓN
DE LA TORRE LOZADA JORGE ALBERTO	1715584106	NO APLICA INFORMACION
OBANDO ROSAS ROSA NELLY	1706042403	NO APLICA INFORMACION
LEON AVILA ELIA NOEMI	1701854364	NO APLICA INFORMACION
COMITÉ PROMEJORAS "ECO & VIDA"	NO EXISTE INFORMACION	NO APLICA INFORMACION
BARRIO LA TOLITA DE CALDERON Y OTROS	NO EXISTE INFORMACION	NO APLICA INFORMACION

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.